

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PUBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



ELIGIO MALDONADO TORRES
Querellante

vs.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
Querellada

CASO NÚM.: NEPR-QR-2018-0092

ASUNTO: Revisión Formal de Factura

ORDEN

El 12 de febrero de 2019, el Negociado de Energía de Puerto Rico (“Negociado”) emitió una orden estableciendo el calendario procesal del caso de epígrafe. Como tal, se señala la Conferencia con Antelación a Vista (“Conferencia”) para el viernes 8 de marzo de 2019 a las 1:30 p.m. No obstante, la parte Querellante no compareció a la Conferencia según señalada. Tampoco consta del expediente que el Querellante se excusara de la misma. Es menester señalar que la Autoridad de Energía Eléctrica notifico en la Conferencia que le adjudico un crédito a la cuenta del Querellante, y que en una conversación que sostuvieron con el Querellante, este les expreso su deseo de no continuar con el caso.

Por la presente, se le concede a la Sr. Maldonado Torres diez (10) días para mostrar justa causa por la cual no se deba desestimar el recurso presentado por falta de interés. Además, se Ordena la suspensión de la Vista Administrativa pautaada para el 15 de marzo de 2019.

Notifíquese y publíquese.

Lcdo. Dennis Seilhamer Anadon
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy, 15 de marzo de 2019 así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, Lcdo. Dennis Seilhamer Anadon. Certifico además que en la misma fecha he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación al Caso Núm. NEPR-QR-2018-0092 y que la misma fue notificada mediante correo electrónico a: fernando.machado@prepa.com y a marielmaldonado@yahoo.com. Asimismo, certifico que en el día de hoy he enviado copia fiel y exacta de la Orden a:


**Autoridad de Energía Eléctrica de
Puerto Rico**

Lcdo. Fernando Machado Figueroa
PO Box 363928
San Juan, P.R. 00936-3928

Eligio Maldonado Torres

Calle Pachín Marín #47
Las Monjas
Hato Rey, P.R. 00917

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 15 de marzo de 2019.



María del Mar Cintrón Alvarado
Secretaria

